

Informe Anual 2008

Cumpliendo la visión de nuestros fundadores

Enero, 2009

Edición 8

De acuerdo con los resultados arrojados por la más reciente encuesta aplicada a sus miembros, CANENA se ha convertido en gran parte de lo que sus fundadores ambicionaron hace más de 16 años. La producción de documentos armonizados es estable año con año, sus membresías se han mantenido constantes y la satisfacción de sus miembros es alta y su propósito ha crecido en importancia.

Remembrando, los fundadores del Consejo, líderes de la industria eléctrica y en su mayoría fabricantes, diseñaron un proceso voluntario para reducir las diferencias técnicas y barreras comerciales entre Canadá, México y Estados Unidos. La eliminación o reducción de estas diferencias, en conjunto con la eliminación de aranceles a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), se identificaron como elementos claves para reducir costos y contar con mercado abierto común.

Desde sus inicios el Consejo de CANENA vislumbró que las ediciones en español de los documentos armonizados en

CANENA publicados por ANCE, podrían ser de utilidad para los países latinoamericanos para su revisión, adopción y adaptación como normas nacionales. Después de todo, estos países utilizan equipos eléctricos y componentes desarrollados con base en las normas de América del Norte, a las cuales generalmente tienen en consideración.

Lo que hoy le hace falta al proceso de CANENA son las estrategias de mercado de las industrias. La larga y ardua evolución del proceso de CANENA y las discusiones técnicas que han rodeado a los más de 70 documentos armonizados, representan la historia de éxito. Pero aún no se cuenta con las estrategias necesarias para brindar los beneficios completos, la visión de los fundadores. Durante el foro de miembros del año pasado se identificaron numerosos beneficios que se obtienen a través del proceso de CANENA. Sin embargo, la mayoría de los miembros de CANENA, los fabricantes, aún están enfocados a los aspectos técnicos que rodean las discusiones de los



documentos de importancia para las compañías en las que laboran. Generalmente ellos no son los encargados de desarrollar e implementar las estrategias de mercado y peor aún, la misma historia y visión

original de CANENA son vagas o nulas en este sentido.

Posiblemente los fundadores no anticiparon las estrategias para posicionar los documentos armonizados una vez que estos han sido adoptados, o para promover su valor y adopción en la región. Y quien en ese momento tuvo la visión de la competencia que hoy se tiene para determinar cual norma es la adecuada para un país o región, pudo gestionar cuidadosamente a través de canales políticos y fuerzas comerciales, y en ocasiones sin tomar en consideración la importancia técnica de la infraestructura instalada.

Continúa en la página 4

Del Presidente

Actualmente nos enfrentamos a grandes desafíos económicos. Los eventos del 2008 nos recuerdan que somos parte de un gran mercado global. Por lo que cada vez son más evidentes los beneficios de las normas armonizadas: identificación de oportunidades de mercado y administración de riesgos.



Durante 2008 CANENA buscó documentar el valor de la inversión realizada durante más de 16 años armonizando normas electrotécnicas. Dentro de los más tangibles beneficios están los ahorros al comprar menos normas, el eliminar la duplicidad de pruebas y el incremento en la productividad debido al creciente número de expertos técnicos dedicados a desarrollar y revisar nuestras normas. Los más importantes beneficios pueden ser difíciles de cuantificar o no tan tangibles, pero la necesidad de formar y definir mercados a través de las normas, como identificar el hecho de la globalización, no puede dejarse de lado.

Tiempos como los actuales crean la necesidad de manejar recursos y costos de manera muy estrecha. Tenemos que evaluar lo que estamos haciendo, concentrarnos en lo esencial y entonces fijar la forma de lograrlo. Trabajando de esta forma, podemos emerger de estas situaciones con una mejor experiencia. Las condiciones cambiantes del mercado requieren grandes innovaciones, lo cual nos trae nuevamente hacia el tema de las normas, las cuales deben considerar la innovación y facilitar su asimilación en el mercado. No hay tiempo para abandonar el proceso de las normas, pero sí para reinventarlo.

El proceso de CANENA ha resaltado fortalezas que bien pueden aprovecharse durante este período. Nuestros miembros buscan formas más eficientes de alcanzar sus objetivos, pero sus organizaciones ponen un alto valor en el trabajo y a desarrollar estrategias que reflejen resultados en el mercado. Tiempos como el actual son buenos para desarrollar estrategias hacia el futuro. El Comité Ejecutivo de CANENA ha establecido prioridades para mejorar su página en internet, haciendo de ésta una herramienta

En esta publicación

- Necesidad urgente de normas regionales
- Compañías y asociaciones: nuevas clasificaciones de miembros
- Fechas para recordar
- Programas técnicos de CANENA
- Nuevas iniciativas de los SDO que respaldan los objetivos de CANENA
- CANENA extiende una cordial invitación
- FINCA ofrece asistencia a los países afiliados de IEC

para que los comités gestionen sus programas de trabajo. Se han creado nuevas clases de membresía para tener un ingreso adicional y soportar nuestra modesta administración, así como lograr un mayor alcance y comunicación. Hemos también invitado a las asociaciones de fabricantes y miembros a tener un mayor involucramiento en la dirección que CANENA debe tener hacia el futuro. El consejo está bien posicionado, incluso en estos difíciles tiempos, para continuar demostrando el valor a sus miembros y a la industria. Exhorto a todos los miembros de CANENA a continuar trabajando para enfrentar los desafíos del 2009.

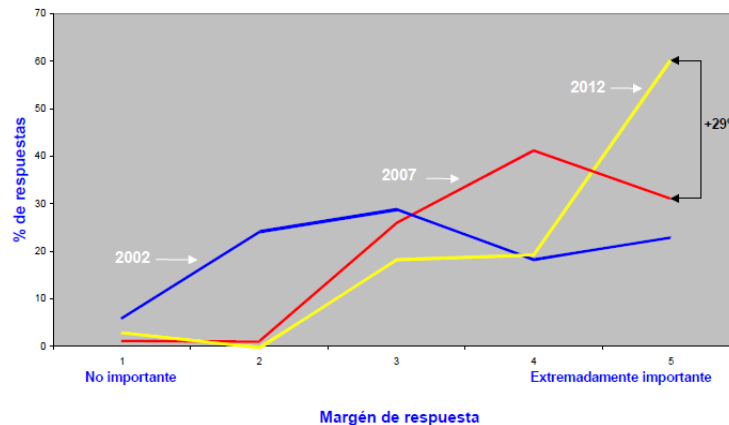
Rafael Yáñez Hoyos

Necesidad urgente de normas regionales

Los resultados de la encuesta a miembros de CANENA anunciados en 2008 proporcionaron una abundante guía al Comité ejecutivo de CANENA y al mismo Consejo. El mensaje más rotundo y claro es que la importancia de la cooperación en la normalización electrotécnica en la región, está aún incrementándose y se espera que se acelere en los próximos cinco años. Esto es tanto una buena noticia como una llamada de atención.

¿Por qué la importancia de la normalización regional va en aumento? Para los miembros actuales de CANENA hay un sentido de premura. Los nuevos acuerdos multinacionales de la región ya están en marcha o muy cercanos a consumarse. Además, las naciones involucradas en estos pactos comerciales pueden no representar una oportunidad como la del NAFTA, que fue el catalizador de CANENA, pero puede sorprender a

Importancia de las normas regionales



varios cual grande y creciente es la oportunidad de mercado. Algunos saben lo fértil que es la oportunidad, con una percepción de valor elevado y una gran infraestructura instalada de productos norteamericanos. Los miembros de CANENA sabemos que los mercados sin normas requieren mucho mantenimiento y son frágiles. La retroalimentación de la región indica que existe una demanda de normas en la

mayoría de los países. Un incremento en la cooperación regional en normalización parece esencial para cerrar la brecha entre la demanda y el suministro de las normas adecuadas, que solidifiquen las relaciones comerciales y proporcionen instalaciones eléctricas seguras.

Compañías y asociaciones: nuevas clasificaciones de miembros

En respuesta directa a la encuesta de 2007 de los miembros del Consejo, los participantes de CANENA tienen acceso a dos nuevas clases de membresía. Las compañías ahora pueden consolidar sus miembros individuales de diversos países en una sola membresía de Compañía. Además, las importantes contribuciones de las asociaciones de la industria electrotécnica se reconocen a través de la creación de una membresía de Asociación.

En conjunto con estas nuevas clases de membresías, el Comité Ejecutivo de CANENA anunció la formación de un "Comité Consultivo de Compañías y Asociaciones" (SCAAC).

El presidente, Rafael Yañez, señala: "Nuestros miembros asegurarán la trascendencia de CANENA en los próximos cinco años. A través del involucramiento de las compañías y asociaciones industriales, que comprenden grandes conjuntos de nuestros miembros, se consolidan cuatro líneas de acción clave para asegurar el éxito futuro de CANENA: soporte para el desarrollo y comunicación de los programas;

incrementar el reconocimiento y demostración del valor de la cooperación regional; mantener e incrementar la participación en los programas de trabajo de los Comités Técnicos de Armonización; y la orientación estratégica de los miembros más comprometidos del Consejo.

"Nuestros miembros asegurarán la trascendencia de CANENA en los próximos cinco años."

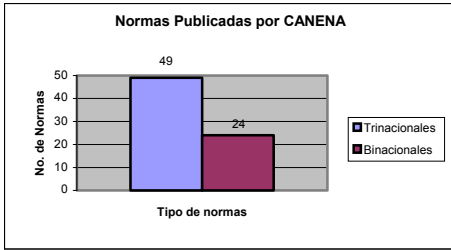
Los miembros que opten por la membresía de Compañía podrán nombrar a un número ilimitado de miembros individuales y designar hasta 10 miembros con voto dentro del Consejo. La membresía de Compañía tiene tres diferentes niveles: "regular", "soporte" y "sustento".

Más información de las membresías de compañía y asociación, así como el "Comité Consultivo de Compañías y Asociaciones" en www.CANENA.org/membership.

Fechas para recordar

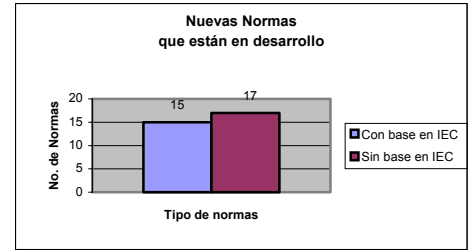
- ◆ 17ª Reunión anual del Consejo CANENA – 25 y 26 de febrero de 2009 en Orlando, FL, EUA
- ◆ Asamblea general de COPANT – 11 al 14 de mayo de 2009 en Santo Domingo, República Dominicana
- ◆ Exposición y conferencia mundial de seguridad de NFPA – 8 al 11 de junio de 2009 en Chicago, IL, EUA
- ◆ Conferencia anual de CSA – 14 al 16 de junio de 2009 en Gatineau-Ottawa, Québec Canadá
- ◆ Conferencia de la sociedad de ingenieros de normas SES – 17 y 18 de agosto de 2009 en Toronto, On, Canadá
- ◆ 73ª Reunión general de la IEC – 18 al 25 de octubre de 2009 en Tel Aviv, Israel

Programas técnicos de CANENA



Durante 2008 se culminaron tres documentos armonizados desarrollados en CANENA. La publicación de estos documentos nos arroja un total de 73 normas armonizadas. Las siguientes son las normas armoni-

El documento proporciona información e instrucción sobre como dar formato y numerar las desviaciones nacionales. Se exhorta a que los Comités utilicen esta guía. Utilizando estas reglas se proporcionarán documentos con formatos adecuados a los SDO, con lo cual se eliminarán los retrabajos y atrasos en las publicaciones de normas.



zadas publicadas recientemente:

Binacionales: [Canadá y EUA]: Cable para comunicación (UL 444/ C22.2 No. 214-08), publicada el 11/07/08.

Conectores aislados multipolares tipo empalme (UL 2459/ C22.2 No. 2459-08), publicada el 22/08/08.

Trinacional: [Canadá, México y EUA]: Tubo rígido de aluminio, cobre o acero inoxidable (UL 6A/ C22.2 No. 45.2-08/ NMX-J-576-ANCE-2008), publicada el 31/10/08.

El 1° de marzo de 2008 los organismos de normalización (SDO) publicaron una actualización de los procedimientos para la armonización de normas ANCE/CSA/UL, en el que identifican los papeles y protocolos que conviven en la armonización de normas. Este documento se encuentra disponible en las páginas de internet de CANENA y UL.

Los SDO también elaboraron una guía para facilitar el desarrollo de documentos con base en normas IEC: *lineamientos y reglas para la numeración de desviaciones nacionales de normas ANCE/CSA/UL con base en normas IEC.*

La publicación de estos documentos refleja el compromiso continuo de los SDO con los esfuerzos de armonización de CANENA.

Solucionando la necesidad de revisiones urgentes de normas

Los procedimientos para la armonización de normas ANCE/CSA/UL indican que un SDO puede utilizar un procedimiento alternativo para realizar una revisión urgente. Sin embargo, el proceso para realizar el cambio urgente no se ha documentado formalmente. Por lo tanto, los SDOs están desarrollando un proceso para realizar dichas revisiones en un tiempo menor que el utilizado para el proceso normal de armonización.

Los interesados en comentar este procedimiento alternativo para la revisión de normas armonizadas pueden contactar a Sonya Bird, de UL, sonya.m.bird@us.ul.com.

Nuevas iniciativas de los SDO que respaldan los objetivos de CANENA

Aquellos que han sido miembros de CANENA por más de cinco años pueden comprender mejor lo importante que ha sido la cooperación única y voluntaria de nuestros SDO para facilitar las múltiples iniciativas de armonización de la industria. La evolución continua de los procedimientos formales, la convergencia de los diferentes procesos internos de normalización, los acuerdos en aspectos de formato y asuntos editoriales, y la capacitación que se da a los secretarios, coordinadores y miembros de CANENA en general, han sido piezas claves para el éxito de CANENA. Pero para muchos, esta cooperación puede estar pasando desapercibida.

Otra cooperación entre los SDO que incluso miembros de CANENA con más años de participación no han percibido, es la ayuda que proporcionan coadyuvando en la aceptación regional de las normas de productos de Norte América. De forma independiente, los SDO de Norte América, ANCE, CSA, NEMA y UL, han establecido acuerdos o memorándums de cooperación (MOU) con SDO de varios países de Centro, Sudamérica y el Caribe. Estos acuerdos complementan los tratados entre gobiernos y a menudo incluyen el compartir la propiedad intelectual de las normas publicadas. Tales acuerdos representan otro paso

importante que promueve el acceso a los mercados al promover el uso de normas de Norte América en la región.

La naturaleza única de los procesos de CANENA, en los que el control de los derechos sobre la propiedad intelectual de las normas siempre permanece con los SDO, hace más compleja y notable la cooperación entre ellos. Aún así estas barreras potenciales a la armonización de normas se han superado. El acuerdo para la publicación conjunta de normas armonizadas, que se liberan de manera simultánea, ayuda a asegurar condiciones equitativas en la venta y distribución de las normas publicadas.

Mientras los acuerdos que los SDOs que participan en CANENA tienen con SDOs de Centro, Sudamérica y el Caribe no incluyan la publicación conjunta de normas armonizadas, la adopción de las mismas en estos países puede facilitarse a través de estos acuerdos. Este aspecto puede ser un fuerte catalizador para que los SDO y las industrias de estos países exploren la manera en que el proceso de CANENA les puede ser útil para satisfacer sus prioridades en materia de normalización.



CANENA extiende una cordial invitación

El mensaje del modelo exitoso de CANENA para la armonización de normas electrotécnicas voluntarias se está llevado a los países de Centroamérica y el Caribe. Como participantes del programa de pláticas a tres años que está realizando NEMA (Asociación de fabricantes de Estados Unidos), CANENA está extendiendo una invitación a las industrias y organismos de normalización de estos países para involucrarse en CANENA.

La experiencia en Norte América ha demostrado que las normas comunes de seguridad facilitan el flujo de productos. Las más de setenta normas armonizadas que se han desarrollado a través del proceso de CANENA representan varios de los productos que se han utilizado de manera segura por décadas en la región. Las normas se actualizan con las nuevas tecnologías y el proceso de CANENA está integralmente involucrado con su mantenimiento continuo.

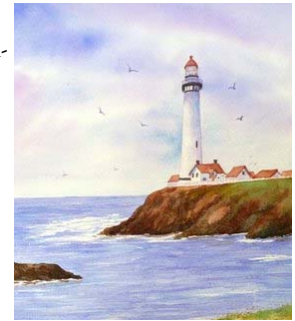
Varios de los países pequeños de nuestra región no tienen abundancia de recursos técnicos disponibles para realizar sus propias normas, o incluso para evaluar completamente sus normas y demostrar su adopción segura. Por supuesto que hay varias normas necesarias para cubrir el alcance completo de los productos en un sistema de distribución eléctrico. Nadie sugeriría que un país adopte una norma sin conocer su valor real.

CANENA proporciona un foro para la discusión técnica específica de cada sector de productos y de cada norma. Los expertos multinacionales que están íntimamente familiarizados

con los sistemas eléctricos de nuestra región conforman nuestros Comités. Gracias a su experiencia en CANENA, ellos entienden que las diferencias nacionales existen y deben considerarse en las normas resultantes. En los últimos años los miembros de CANENA han iniciado diversos programas de trabajo basados en normas IEC. Los miembros de CANENA son imparciales en cuanto a las normas IEC, pero insisten en que cualquier norma internacional debe incluir productos seguros y métodos de prueba de trascendencia global.

Desde hace varios años, CANENA ha propuesto una relación complementaria con las entidades oficiales de normalización de los países de nuestros miembros y a través de la región. De manera especial hemos cultivado una relación de enlace con COPANT y los Comités Nacionales de IEC.

El proceso de CANENA ha demostrado ser adaptable y estar listo para atender las necesidades de naciones más pequeñas dispuestas a participar. Invitamos a todos los interesados a conocer más sobre CANENA y ayudarnos a adaptar nuestro proceso de acuerdo con sus necesidades.



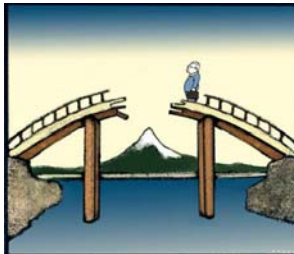
FINCA ofrece asistencia a los países afiliados de IEC

La reunión de octubre de 2008 de los Comités Nacionales con membresía plena en IEC: Argentina, Brasil, Canadá, México y EUA se realizó en Atlanta, Georgia, EUA. Este grupo se ha reunido informalmente por varios años previo a la reunión general de la IEC para colaborar en aspectos comunes de la IEC para esta región.

En esta reunión, los países participantes bautizaron esta cooperación regional única como FINCA "Foro de los Comités Nacionales de la IEC de América", e invitaron a los países de la región afiliados a IEC a unirse a esta cooperación y asistencia mutua.

IEC creó el programa de países afiliados en 2001 con la idea de fomentar la participación de economías en desarrollo, en la normalización internacional a la par con su crecimiento. Las decisiones recientes en IEC les proporcionan incentivos adicionales a los miembros afiliados para considerar la adopción de normas IEC, como por ejemplo la posibilidad de participar

en programas de evaluación de la conformidad, como el IECCEB y los esquemas Ex.



La participación en el grupo FINCA otorgará beneficios a los países afiliados al poder compartir experiencias, filosofías organizacionales y procedimientos. Además, ya que varios afiliados padecen por la falta de representación industrial en sus países, el foro representa la oportunidad para los afiliados y miembros plenos por igual, para compartir diversas perspectivas y profundizar en una amplia gama de aspectos de la normalización.

Esta concurrencia de naciones de América, exhorta a la cooperación regional en materia de normalización. Los miembros de CANENA están interesados en ver si esta nueva cooperación pudiera alcanzar una política más extensa y procedimientos que propicien una cooperación real a nivel técnico, así como ver el papel que CANENA pudiera desempeñar. Para más información sobre el programa de países afiliados visite: www.iec.ch/affiliates/.

Cumpliendo la visión ... viene de la página 1

El éxito de CANENA en los recientes años puede atribuirse a su estrategia destinada a asegurar su relación complementaria con las entidades oficiales de normalización de los países miembros y de la región. Esta estrategia continuará vigente aún si CANENA atrae a más participantes. Pero a todo esto, ¿qué le falta a CANENA? un compromiso estratégico de sus líderes comerciales.

Muchos de los fabricantes miembros de CANENA están afiliados a fuertes asociaciones estratégicas: NEMA, EFC, CANAME, AHRI y AHAM. Estas asociaciones, a pesar de no tener un puesto oficial en CANENA, han contribuido a su éxito y brindado soporte administrativo. Los miembros de CANENA

han demandado constantemente que los objetivos del Consejo permanezcan en el proceso técnico.

Además del hecho de que los recursos financieros de CANENA únicamente soportan la administración de su programa técnico, su posición comercial neutra es clave para su posicionamiento y relación complementaria en la región. Por lo tanto es de suma importancia para nuestras organizaciones patrocinadoras y asociaciones que las normas armonizadas trabajen como parte de una estrategia destinada a buscar un mercado abierto. La falta de tal estrategia podría interpretarse como una limitante de los beneficios logrados con la armonización e incrementar el riesgo de cerrar en el futuro los mercados regionales a los productos desarrollados con base en las normas de América del Norte.